



RESOLUCIÓN N° 26/2019
27 de febrero de 2019

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado público, la ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-1-LE19, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 23 de enero de 2019, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 04 de febrero de 2019, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública **“CONTRATACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS (PEDIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS) PARA ESTUDIANTES PIE 2019”**, acompañada mediante Memorándum 3/2019 de 20 de febrero de 2019, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-1-LE19, denominada **“CONTRATACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS (PEDIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS) PARA ESTUDIANTES PIE 2019”**, la cual pretende contratar el servicio de evaluaciones médicas para estudiantes PIE 2019 pertenecientes a los establecimientos de cuales esta Corporación es sostenedora, de acuerdo a lo detallado en las bases administrativas y especificaciones técnicas que regulan esta licitación.
- 2) Que, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los siguientes oferentes: **“GIMENA GABRIELA YUDIN PINO”** y **“CENTRO MÉDICO MIS HIJOS LIMITADA”**; cuyas ofertas fueron aceptadas para ser evaluadas.
- 3) Que, mediante Memorándum N° 3/2019 de 20 de febrero de 2019, el Departamento de Adquisiciones de esta Corporación, acompaña informe de adjudicación en el cual la Comisión Evaluadora, propone adjudicar a **“CENTRO MÉDICO MIS HIJOS LIMITADA”**, RUT 76.108.876-9, por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Técnicas de esta licitación.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada **“CONTRATACIÓN EVALUACIONES MÉDICAS (PEDIÁTRICAS Y NEUROLÓGICAS) PARA ESTUDIANTES PIE 2019”**, I.D. 515568-1-LE19 a **“CENTRO MÉDICO MIS HIJOS LIMITADA”**, RUT 76.108.876-9, domiciliada en Calle General Ordoñez N° 10, oficina 11ª, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, por un valor promedio de \$32.200.000- (treinta y dos millones doscientos mil pesos), Exentos de Impuestos.
- 2.- Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a **“CENTRO MÉDICO MIS HIJOS LIMITADA”**, RUT 76.108.876-9, son los señalados en las Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.



3.- Déjese establecido que el financiamiento de los servicios de esta licitación, serán imputados a fondos **PIE**, de esta Corporación.

4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JMEV/EGM/JMV
Distribución:

- Secretaría General Codeduc
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Control Interno
- Departamento Jurídico
- Archivo Secretaría General